



Retorno a las actividades académicas en la UNIVERSIDAD DE SONORA



Sindicato de Trabajadores Académicos de la
Universidad de Sonora STAUS



LÍNEA DEL TIEMPO

31 de diciembre del 2019. aparición en China, de primeros casos de COVID19

30 de enero del 2020. la Organización Mundial De La Salud OMS, declara a la Covid 19 como EMERGENCIA MUNDIAL

17 de marzo. la UNISON decreta la suspensión de clases presenciales

Junio 2020. Instalación de Semáforo de riesgo epidemiológico COVID19



Inicio de vacunación en México 24 de diciembre del 2020

443 DÍAS

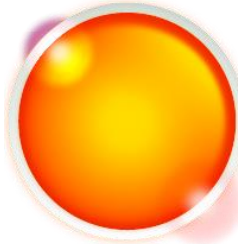
Sistema de evaluación regionalizada de la epidemia que deriva en un esquema gradual de apertura de actividades laborales, sociales y educativas

RIESGO MÁXIMO



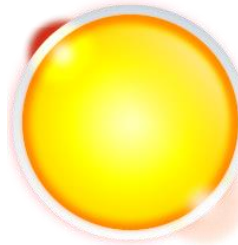
ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESENCIALES

RIESGO ALTO



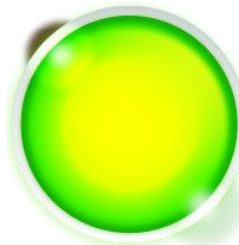
.ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ESENCIALES
CON EL 30% DE PERSONAL
.SE ABREN ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS CON AFORO
REDUCIDO

RIESGO MEDIO



espacios públicos cerrados se pueden abrir con
aforo reducido.
espacios públicos cerrados se pueden abrir con
aforo reducido.

RIESGO BAJO



**Se permiten todas las
actividades, incluidas las
escolares.**



**SE PERMITEN TODAS LAS
ACTIVIDADES, INCLUIDAS LAS
ESCOLARES**

Actividad regular bajo las normas de
nueva normalidad con las medidas
básicas de prevención



Retorno a las actividades (lineamientos generalizados en las IES)

- a) Toma de decisiones sobre planes, protocolos, normas y lineamientos de forma multilateral, involucrando todos los sectores que integran la comunidad universitaria.
- b) Regulación flexible diseñada de acuerdo a la fase epidemiológica o color de semáforo en la que se encuentra
- c) Equipamiento indispensable para las variantes en estrategias para impartición de clase, tanto para docentes como para alumnado. (equipo de cómputo, conectividad, plataformas, servidores, tomándose en consideración las condiciones tanto de la mayoría como las específicas.
- b) Consideración para casos específicos donde se involucren personas con morbilidades, personas con alguna discapacidad.
- c) Apertura y contacto directo con autoridades del sector salud
- d) Apego a las disposiciones de las autoridades del sector salud



VIDA UNIVERSITARIA (lineamientos generalizados en las IES)

- e) Evaluación de las condiciones de infraestructura sanitaria (provisión de agua, sanitarios, calidad de aire, ventanas, espacios,
- f) Análisis sobre asignación de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos del proceso de educativo siempre en apego a las acciones de prevención de contagio.
- g) Analizar conveniencia de efectuar eventos masivos (en espacios cerrados o abiertos)



acciones previas a la reapertura

- Desarrollar actividades de acondicionamiento físico sanitario básico y esencial para reapertura
- Impartir cursos de capacitación diseñados exprofeso para la comunidad universitaria, de acuerdo a su rol dentro de la IES.
- Precisar con exactitud responsabilidades relativas a los Protocolos de limpieza, tipos de productos, frecuencia de uso, precauciones para su uso, equipamiento,
- Acondicionamiento de espacios y mobiliario para mantener sana distancia



acciones previas a la reapertura

- Sistema de detección de síntomas en algún miembro de la comunidad universitaria, así como ruta crítica para su aislamiento inmediato y derivación a instancias sanitarias
- Determinar que, el retorno debe respetar el principio de voluntariedad con respecto a la presencia en la institución (tanto de docentes como de estudiantes).
- Diseñar una permanente campaña de información y orientación por todos los medios sobre las medidas preventivas de contagio, independientemente de estar vacunados o no.



acciones previas a la reapertura

- DEFINICIÓN DE ESCENARIOS ACADÉMICOS
- DETECCIÓN (EN CADA ESCENARIO) DE FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN)
- ESTABLECIMIENTO DE AFOROS PARA CADA MODELO DE AULA ,PASILLOS, BAÑOS, ELEVADORES,OFICINAS, TALLERES. LABORATORIOS,COMEDORES,
- PRECISAR JORNADAS, HORARIOS, PERMANENCIA EN AULAS Y CUBÍCULOS
- IDENTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A VENTILACIÓN, NATURAL O ARTIFICIAL.
- POSIBILIDADES ASOCIADAS AL CLIMA , PARA IMPARTICIÓN DE CLASE AL AIRE LIBRE
- SISTEMAS DE REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
- REGRESO ESCALONADO PARA ACTIVIDADES FINALES PARA EL GRADO Y POSGRADO.



acciones previas a la reapertura

- DESPLAZAMIENTO HACIA LA UNIVERSIDAD
- INGRESO AL DEPARTAMENTO Y PERMANENCIA EN AULAS Y CUBÍCULOS
- INGRESO AL CAMPUS (PROVEDORES, PERSONAL DE CONSTRUCCIÓN, ETC.)

COMISIÓN DE SIGUIMIENTO DE LINEAMIENTOS
PARA PREVENCIÓN DE COVID19 en Universidad de
Sonora

Juan Carlos Gálvez Ruiz, Jorge Borja Castañeda, Flavio Rosales, Héctor Montesinos, David Colín, David Fontes, María Elena Robles, Clara Rosalía Álvarez, Jazmín Guadalupe Saucedo, Roxana Guadalupe López, Enrique Alejandro Duarte, Erika Silva, Rafael de la Rosa, Guadalupe González, Yesica Lara Soto, Claudia Irene Soto, Héctor duarte, Zheila Rivas, Juana Alvarado, Dora Edith Valencia, Luis Alberto Zamora, Victoria Núñez.

SUB COMISIÓN RETORNO A CLASES
UNISON

Juan Carlos Gálvez Ruiz, Flavio Rosales, Héctor Pérez Montesinos,
David Colín, María Elena Robles, Clara Rosalía Álvarez, Roxana
Guadalupe López, Erika Silva, Juana Alvarado, Victoria Núñez.
Andrea Zavala, Dora Edith Valencia, Efraín Domínguez, Raymundo
Olivarría, Karla Mercedes López, Marco Antonio Velderrain,

ADENDUM A LOS LINEAMIENTOS

- a) ACTIVIDADES ACADÉMICAS
- b) ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

- c) SOLICITUDES

- D) DE LAS SANCIONES

TRABAJO DE SUBCOMISIÓN PARA RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Solicitar a las Divisiones:

- ASIGNATURAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DANDO MAYOR IMPORTANCIA A LAS PROGRAMADAS EN EL ÚLTIMO SEMESTR DE CADA PROGRAMA
- LISTA DE AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES DONDE SE PROGRAMARON LAS MATERIAS PRIORITARIAS , INDICANDO SUS DIMENSIONES Y CAPACIDAD
- CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA (VENTILACIÓN, CONDICIÓN DE VENTANAS, (ABREN O NO) DE LAS AULAS LABORATORIOS O TALLERES ENLISTADOS
- ESPECIFICAR CUANTAS AULAS CUENTAN CON EQUIPO APROPIADO PARA TRANSMITIR CLASES DE FORMA VIRTUAL

- CAPACIDAD DE COMPRA DE LOS DEPARTAMENTOS QUE COMPRENDEN SU DIVISIÓN PARA ADQUIRIR E INSTALAR PURIFICADORES DE AIRE, MEDIDORES DE CO₂(BIÓXIDO DE CARBONO)TERMÓMETROS FIJOS

- Un breve análisis (dos cuartillas)de reflexiones o comentarios sobre los puntos anteriores de coordinadores de programa y jefaturas, que se deben tener en cuenta para complementar el adendum a los lineamientos.

RETORNO EN AMARILLO O ROJO UNISON

§ Actividades ACADÉMICAS

1. Trabajos prácticos en laboratorios y talleres para egreso u obtención del título de licenciatura.
2. Prácticas de campo esenciales para la formación de los estudiantes.


RETORNO EN AMARILLO O ROJO UNISON

En caso de las actividades académicas, se deberá de evidenciar que las y los docentes y las y los estudiantes, cuenten con el acceso a las instalaciones de la Universidad, por lo que deberán de llevar los cursos de inducción de CLIMSS e Institucionales, así como el registro por parte de las Jefaturas de Departamentos, para más información consultar el diagrama de flujo disponible en la página <https://www.unison.mx/wp-content/uploads/2020/08/Diagrama-acceso-investigaci%C3%B3n.pdf>

RETORNO EN AMARILLO O ROJO

§ Actividades DE VINCULACIÓN


1. Eventos académicos, culturales, deportivos, entre otros, que se pretendan realizar en espacios institucionales organizados por entidades internas o externas a la Universidad de Sonora.



Las solicitudes deberán presentarse por los interesados a las Jefaturas de Departamento o a los Responsables de las Áreas Institucionales que corresponda.

que se hayan establecido los acuerdos correspondientes, la Jefatura del Departamento o Responsable del Área Institucional presentará la solicitud ante la Comisión de Seguimiento, a través del SIIA. con al menos 7 días hábiles previos a la realización de la actividad y deberá de incluir:

- Protocolo sanitario para disminuir el riesgo de contagio por SARS-Cov-2 –
- .Responsable de la implementación y vigilancia del cumplimiento del protocolo, se deberá de incluir el nombre completo, cargo o puesto y correo electrónico
- Espacio donde se pretende llevar acabo la actividad –
- Indicar si es un espacio cerrado o abierto - En caso de ser cerrado, se deberá de evaluar el mecanismo de recambio de aire
- - Cantidad de personas que ocuparán el área –
- Distribución de las personas al interior del lugar

- 
- - Implementación de filtro sanitario en el acceso del área, para la toma de temperatura, distribución de gel antibacterial, limpieza de calzado y verificación del uso de cubre bocas.
 - Programa y descripción de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de uso común. - Duración de la actividad - Las demás acciones que se tengan consideradas para evitar la propagación del virus SARS-COV-2



De la autorización: la Comisión de seguimiento emitirá la resolución en tres sentidos:

Autorizar

No autorizar

Solicitud de información Complementaria

De las sanciones

El incumplimiento de este anexo, así como de los Lineamientos publicados se sancionará cancelando la actividad autorizada.

PREGUNTA: Que nos falta?

Respuesta: Identificar

ESCENARIOS PROBABLES FUTUROS



- A) IMPARTICIÓN DE CLASES EN LÍNEA
- B) IMPARTICIÓN DE CLASES PRESENCIALES
- C) IMPARTICIÓN DE CLASES CON MODELO
HÍBRIDO

Para que?

Para identificar factores de riesgo y factores de protección generales y específicos de cada escenario

PREGUNTA . Factores de riesgo de qué ?

Respuesta:

- a) Riesgo de contagios de Covid 19
- b) Riesgo de que el alumno no reciba, óptimamente elementos que le permitan construir su propio conocimiento por no contar

Pregunta. Que otros riesgos pueden existir?

Respuesta: Que la carga del docente se le duplique o triplique por los requerimientos de los aforos, por la dificultad que se presenta en la modalidad de educación en línea o híbrida para que 40 alumnos asimilen el contenido de la clase y se inhiba la posibilidad del docente a motivar hacia un análisis individual o grupal del tema.

Lorem ip

Respuesta. Riesgo a no contar con participación activa presencial o en línea de los alumnos, ya sea por indiferencia, por dificultades técnicas o porque están ausentes debido a que contrajeron compromisos de trabajo en semestre anterior.

Respuesta . En el caso del escenario Híbrido, el alumnado puede presentar serias dificultades si acaso es foráneo, puesto deberá decidirse a trasladarse a la ciudad, pagando estanci, alimentación y transporte. Al pensar que recibirá una o dos clases presenciales es posible que decida no trasladarse.